



La ley para arrancar la cruzada contra la extorsión avanza con unanimidad en el Congreso de México

La Cámara de Diputados ha aprobado en lo general la propuesta legislativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum contra un delito que mantiene bajo amenaza a varios sectores del país



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 28 OCT 2025 - 20:02 CST

La cruzada anunciada por la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, para [combatir la extorsión](#) en México —un delito que va en aumento— ha activado su cuenta regresiva. El Congreso ha dado el primer paso este martes para hacer efectiva la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en materia de Extorsión, de autoría presidencial, como brazo de la estrategia nacional de seguridad. La Cámara de Diputados ha aprobado en lo general y por unanimidad la iniciativa que establece, entre un puñado de planteamientos más, la homologación del delito para que se persiga en las 32 entidades del país, así como que sea investigado de oficio, es decir, sin necesidad de que exista un denunciante plenamente identificado. Las penas podrán llegar hasta los 25 años de prisión,



dependiendo de las agravantes. El objetivo es frenar un delito silencioso que ha crecido a pasos agigantados y pone en entredicho el discurso del Gobierno en cuanto a sus resultados en seguridad.

La misma presidenta ha reconocido que atajar ese ilícito es el mayor reto de su Administración en materia de seguridad. “La extorsión es el delito que no hemos podido disminuir”, reconoció cuatro meses atrás. El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, lo ha ratificado este lunes en su comparecencia privada con diputados. El Gobierno mexicano ve en esta ley un camino para reducir las miles de llamadas de extorsión que todos los días salen de centros penitenciarios. [Las víctimas de amenazas también se cuentan por miles](#). El derecho de piso, una cuota que cobran los grupos criminales a cambio de permitir a los negocios trabajar sin ser molestados, pega a comercios y servicios, al transporte y la distribución de mercancías, a medianas y grandes empresas, a gobiernos municipales y a vendedores ambulantes. Los tipos de extorsión son variados. Los supuestos accidentes de tránsito — conocidos como montachoques — también se cuentan dentro de esta modalidad. [Todos se han ido normalizando](#).

En el debate de la iniciativa presidencial, legisladores de todas las banderas políticas han coincidido en algo: la extorsión ha cobrado fuerza e impunidad por falta de denuncias. Sin denunciante, no hay delito que perseguir, regla que hoy aplica para la extorsión. ¿Y quién se atreve a denunciar? Los ejemplos abundan, pero el más reciente ha atraído el foco público. Bernardo Bravo, un líder del campo en Michoacán y líder de productores de limones, conocido por atreverse a denunciar incansablemente las extorsiones que sufren los agricultores en su región, fue asesinado con un disparo en la cabeza la semana pasada en Los Tepetates, una localidad del Estado.

[La ley para arrancar la cruzada contra la extorsión avanza con unanimidad en el Congreso de México | EL PAÍS México](#)